



CONVOCATORIA

De orden de la Sra. Alcaldesa, le convoco a Vd. a la sesión del órgano que se expresa, en el lugar, día y hora que se detalla, que se desarrollará con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Órgano de gobierno	Carácter sesión	Nº
Ayuntamiento pleno	Extraordinaria	4/2017

Lugar	Fecha	Hora
Salón de sesiones	Miércoles, 19 de Abril de 2017	16,00

Asuntos a tratar:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada los días 8 y 9 de Marzo de 2017.

Alcaldía

- 2.- Nombramiento de representante en el Consejo Municipal para la Cooperación y la Solidaridad.
- 3.- Sustitución de miembro de la Junta Rectora de Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.
- 4.- Ejercicio de acciones contra la no designación de D^a Marta Rodil en la Fundación Cajastur.
- 5.- Recurso reposición de los grupos XSP e IU contra moción de urgencia relativa al boicot a Israel.

Administración Pública, Hacienda, Formación y Empleo

- 6.- Expediente nº 2/2017 de modificación de créditos al Presupuesto 2017: créditos extraordinarios y suplementos de crédito y créditos extraordinarios financiados con bajas y con el Fondo de Contingencia.

Bienestar Social, Cooperación, Cultura y Educación.

- 7.- Aprobación de la modificación de los estatutos del Consorcio Universitario, *Centro Asociado de la UNED en Asturias*.

Proposiciones de Grupos Municipales

- 8.- Proposición presentada por el grupo Ciudadanos, relativa a la regulación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (*plusvalía*).
- 9.- Proposición presentada por el grupo Izquierda Unida, sobre la tramitación de la revisión del Plan General de Ordenación.
- 10.- Proposición presentada por el grupo Popular, sobre libertad educativa.
- 11.- Proposición presentada por el grupo Izquierda Unida, sobre la variante de Pajares.
- 12.- Propuesta presentada por el grupo FORO, sobre la variante de Pajares.

- 13.- Proposición presentada por el grupo Popular, sobre la prohibición del empleo de animales en los circos.
- 14.- Proposición presentada por el grupo Izquierda Unida, sobre el *Plan RETO*.
- 15.- Proposición presentada por el grupo Socialista, sobre simplificación de la tramitación de las subvenciones municipales.
- 16.- Proposición presentada por el grupo Socialista, sobre la reactivación de los Planes Locales de Empleo.
- 17.- Proposición presentada por el grupo Popular, sobre el Plan de Vías.
- 18.- Proposición presentada por el grupo Izquierda Unida, sobre la terminal granelera del Puerto de El Musel.
- 19.- Proposición presentada por el grupo Popular, sobre protocolo de actuación en trato con menores.
- 20.- Proposición presentada conjuntamente por los grupos Xixón Sí Puede e Izquierda Unida, en relación con el Plan Integral de Movilidad Sostenible y Segura 2018-2024.

-
- 21.- Proposición presentada por el grupo Xixón Sí Puede, en relación con campaña de fomento del consumo de agua del grifo.
 - 22.- Proposición presentada por el grupo Popular, sobre áreas industriales y empresariales.
 - 23.- Proposición presentada conjuntamente por los grupos FORO, PP, IU y C's, relativa al nombramiento de suplentes en las Juntas Rectoras de los Organismos Autónomos.
 - 24.- Proposición presentada por el grupo Ciudadanos, sobre el Plan de Ordenación de las Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil.
 - 25.- Proposición presentada por el grupo Ciudadanos, sobre certificación energética en edificios municipales.
 - 26.- Proposición presentada por el grupo Xixón Sí Puede, para la erradicación de la infravivienda.
 - 27.- Proposición presentada por el grupo Socialista, sobre utilización del superávit presupuestario.

Información, Impulso y Control

- 28.- Preguntas.
- 29.- Ruegos.
- 30.- Dación de cuenta de la modificación de la delegación de competencias efectuada por la Junta de Gobierno, en materia de concesión de licencias para tenencia de animales peligrosos.
- 31.- Dación de cuenta de autorización a Cementerios de Gijón, S.A. para la formalización de un préstamo a largo plazo.
- 32.- Declaración Institucional sobre blindaje del sistema público de pensiones.

Gijón/Xixón, 17 de Abril de 2017
El Secretario General,

Fdo.: Miguel Angel de Diego Díaz.